

DIPLOMADO EN DERECHO INDÍGENA Y PLURALISMO JURÍDICO
CURSO: INTERCULTURALIDAD Y PLURALISMO JURÍDICO
PROFESORA: Gina Chávez
FECHA: 20 de agosto-18 de septiembre de 2010
DURACIÓN: 45 horas

1. OBJETIVOS

1- GENERAL

- Proporcionar a los estudiantes una visión amplia e integral de la interculturalidad y el pluralismo jurídico y su relación con otras ciencias sociales, especialmente como la sociología y la antropología jurídica.

ESPECIFICOS

- Revisar los supuestos teóricos y metodológicos de los principales enfoques de la noción de interculturalidad desde la antropología jurídica y las ciencias jurídicas.
- Discutir el concepto de pluralismo jurídico dentro del Derecho y con relación a los derechos ciudadanos.
- Aproximarse a las principales formulaciones jurisprudenciales que brindan soporte jurídico a la interculturalidad e interlegalidad.

2. METODOLOGÍA

El curso combinará la exposición por parte de la profesora en los diferentes temas, la participación de los estudiantes a partir de las lecturas obligatorias y recomendadas, el análisis de casos y algunos ejercicios prácticos en grupos.

3. EVALUACIÓN

- Ejercicios prácticos en grupos (30%)
- Un examen escrito de medio período (30%)
- Una monografía final (40%)

4. CALENDARIO DE EVALUACIÓN

- Ejercicios prácticos en grupos: durante el desarrollo de las reuniones
- Un examen de medio período: 4 de septiembre de 2010
- Una monografía final: 25 de septiembre de 2010

5. COMPETENCIAS ESPERADAS

Luego del curso se espera que los y las estudiantes adquieran las siguientes competencias:

- Conocimiento y uso de los enfoques teóricos sobre interculturalidad en el desarrollo de la investigación social y jurídica

- Desarrollo de competencias académicas para el análisis y manejo del pluralismo jurídico atinente para la práctica del derecho y de los estudios sociales.
- Desarrollo de destrezas académicas para el acceso y manejo de la jurisprudencia relevante en temas de interculturalidad e interlegalidad.

6.- HORARIO DE ATENCIÓN DEL PROFESOR

Seis horas semanales, previa cita con la profesora.

7. TEMARIO POR SESIÓN Y LECTURAS

Primera Sesión: viernes 20 de agosto de 2010

Tema: Noción de interculturalidad: fundamentos y conceptos

Lecturas obligatorias:

García Canclini, Néstor. *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Gedisa Editorial, 2004, Barcelona. Introducción pp. 13-26 y capítulo 2, pp. 45-82.

Walsh, Catherine. Interculturalidad, reformas constitucionales y pluralismo jurídico”. Publicación mensual del Instituto Científico de Culturas Indígenas. Año 4, No. 36, marzo del 2002.

Segunda Sesión: sábado 21 de agosto de 2010

Horario: 9h00 a 13h00 / 14h00 a 18

Tema: Luchas sociales, derechos humanos y sociedades plurales

Lecturas obligatorias:

Santos, Boaventura de Sousa. “Hacia una concepción multicultural de los derechos humanos” en *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad*. Ediciones UNIANDÉS. Pp. 345 – 365

Olivé, León. “Relaciones interculturales y justicia social” en Milka Castro-Lucic (editora), *Los Desafíos de la Interculturalidad*, Universidad de Chile, 2004, Santiago, pp. 55-81.

Tercera Sesión: viernes 3 de septiembre de 2010

Horario: 9h00 a 13 / 14h00 a 18h00

Tema: Monismo Jurídico, Interculturalidad y Estado Multicultural

Lecturas obligatorias:

Cárcoba, Carlos. *Política y Derecho en tiempos de reconversión*. Crítica Jurídica No. 15. UNAM. México, 1995. Cap. IV, pp. 91-108

Botero Marino, Catalina. *El multiculturalismo en la jurisdicción constitucional colombiana*, en Constitución y Pluralismo Jurídico. Fernando Flores, Coordinador. Corporación Editora Nacional, Quito, 2004.

Cuarta sesión: sábado 4 de septiembre de 2010

Horario: 9h00 a 13h00 / 14h00 a 18h00

Tema: Cambio social y anomia. Revisando las bases del consenso liberal.

Lecturas obligatorias:

Cárcova, José María. *La Opacidad del Derecho*. Colección Estructuras y Procesos. Ed. Trotta. 1998. p.p. 61-120

Kymlicka, Will. “Nacionalismo minoritario dentro de las democracias liberales” en *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación*. Siglo XXI Editores. Madrid, 1999. pp. 127 – 157

Quinta Sesión: viernes 17 de septiembre de 2010

Horario: 9h00 a 13h00 / 14h00 a 18h00

Tema: Monismo, pluralismo e igualdad

Lecturas obligatorias:

Santos, Boaventura de Sousa. “El problema del pluralismo jurídico” en *Estado, Derecho y Luchas Sociales*. ILSA. Santafé de Bodotá, 1991. pp- 63 -72

Ardilla, Edgar. “Pluralismo Jurídico: apuntes para el debate” en *Pluralismo Jurídico y Alternatividad Judicial*. ILSA, Rev. El Otro Derecho No. 26-27. Santafé de Bogotá, 2002. pp. 49-61

Hoekema, André. “Hacia un pluralismo jurídico formal de tipo igualitario” en *Pluralismo Jurídico y Alternatividad Judicial*. ILSA, Rev. El Otro Derecho No. 26-27. Santafé de Bogotá, 2002. pp. 63 - 98

Sexta Sesión: sábado 18 de septiembre de 2010

Horario: 9h00 a 13h00 / 14h00 a 18h00

Tema: Interculturalidad e inter-legalidad: relaciones entre el derecho estatal y el derecho indígena

Lecturas obligatorias:

Chenaut, Victoria. “Prácticas Jurídicas e interlegalidad entre los Totonacas en el Distrito Judicial de Papantla, Veracruz” en María Teresa Sierra (editora), *Haciendo Justicia: interlegalidad, derecho y género en regiones indígenas*, Editorial Porrúa-CIESAS, 2004, México, pp. 237-297.

Sánchez Botero, Esther. *Normas Formales, Costumbres legales en Colombia* en Ed. Comp. JURÍDICA. Sociedad Antropológica de Colombia. Pp. 11-20.

Celemin, Jenny Andrea. *Problemas de Interpretación Constitucional. Una mirada a partir de las tensiones existentes entre los derechos fundamentales y los derechos de las comunidades indígenas*. Tesis de Magíster. Bogotá, 1999. pp. 92-138

Jurisprudencia:

- González Volio, Lorena. *Los pueblos indígenas y el ejercicio de los derechos políticos de acuerdo a la Convención Americana: el caso Yatama contra Nicaragua*. Revista IIDH. Vol 41, 2005.